AÑO VIII. ALICANTE: Domingo 18 de Abril de 1886. NÚM. 2.233.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas al mes.
En los demás puntos. . . . trim
Fuera de España . . . 10 . .
Pago adelantado.
Número suelto. . .

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

ADMINISTRACION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

LAS NUBES

Las próximas Córtes están llamadas á realizar grandes empresas, sin que aventuremos nuestro juicio sobre el particular. Vamos hoy á discurir, con la posible brevedad, acerca de otros asuntos politicos relacionados con las nuevas Cámaras, la significación de la minoría conservadora, y el juicio de residencia á que debe ser sometida la política del anterior reinado, en la cabeza de sus ministros responsables.

Los conservadores que siguen al Sr. Cánovas llevan al parlamento una minoría importante por el número, no obstante la guerra que les han hecho los diferentes de Romero Robledo, unidos para el objeto electoral, y acaso completamente identificados con la política de la izquierda dinástica. Más ese resultado, que pudiera explicarse por el hecho mismo de que el Sr. Romero Robledo ha perdido su carácter de conservador, deja íntegra la cuestión principal; es á saber: la minoría conservadora ha logrado una representación numérica desproporcionada de todo en todo con las simpatías que su política alcanza en el país, abiertamente hostil á esa política. ¿Cómo se ha realizado el milagro?

Para contestar esta pregunta, preciso es retrotaer las cosas á la muerte de D. Alfonso. Apenas espiró el jefe de la dinastía, sintiéndose perdido, el Sr. Cánovas entregó el poder al actual presidente del Consejo. Consideraba inminente un movimiento revolucionario, y adoptaba precauciones militares extraordinarias. El estado de sitio pesó sobre el país con toda su dureza. Eran los conservadores una provocación al país y temian el resultado de la lucha. Pero ántes de abandonar el poder medió entre el representante de la política conservadora, vencida y condenada por la opinión pública, y el jefe de la política considerada como necesaria á la salvación de la dinástía, y solo esto por aceptada, no sabemos qué clase de pacto ó compromiso, por entrambos á dos negado.

Pero la negativa, aun prestando á los dos hombres de Estado que la formulan todo el respeto que se merecen, no se conforma con los hechos. Hemos visto candidatos conservadores. Sin perder esta significación, motejarse á la vez de adictos; hemos visto que las iras oficiales se desencadenaban contra los izquierdistas y romeristas unidos, y se trocaban en simpatía activa para los conservadores, como en Madrid; hemos vistos que las relaciones entre ministeriales y conservadores eran más bien de amigos que de adversarios: vemos que el futuro Congreso contará con una minoría conservadora mucho más numerosa que la de las Córtes de 1881, cuando debiera ser mucho menos. Y no habiendo, como no hay, en la vida política hechos inexplicables, la única explicación de tan escandaloso resultado, por el presente, es que el pacto del Pardo contenía, entre sus cláusulas, la de resucitar al partido conservador, muerto ante la conciencia nacional al tiempo que moría D. Alfonso de Borbon.

¿Y á qué objeto? ¿Se evitará que las cuestiones sobre las cuales se echó el velo de la suspension de las Cámaras queden sin discutir? ¿Han de permanecer en el misterio las causas que motivaron la cuestión de las Carolinas? ¿Callará el Sr. Romero Robledo las razones de su dissidencia? ¿No se hará el proceso del último reinado, á cuyo cargo están tan graves sucesos, de los que siempre será responsable ante la ley el Sr. Cánovas, y la monarquía ante la historia? ¿Se negará al país la explicación de la última crisis? Servirán de contrapeso los votos de la minoría conservadora para que el Sr. Sagasta deje incumplidas sus promesas? ¡Cuánta oscuridad en torno de todas estas cuestiones!.

¡Qué de recelos despiertan entre quienes desean vivir la vida de la ley y del derecho!

LA VIDA EN PALACIO

El corresponsal de nuestro colega *La Publicidad*, de Barcelona, *Felipe*, por otro nombre, don Miguel Moraita, dá á los lectores de su periódico las siguientes noticias referentes á la vida que hacen y al estado en que se encuentran las personas que habitan en el real alcázar.

«Los revisteros de salones nos dieron estos dias interesantes noticias de la familia real, Isabel II, ya ustedes lo saben, se fué á Paris á donde llegará pronto pero no á reunirse con ella su esposo don Francisco de Aíss. Montpensier sigue en Andalucía. Las habitaciones que ocuparon las infantas en palacio se habilitan á toda prisa para recibir en ellas á la archiduquesa Isabel, madre de la reina. Cuya reina gobernadora, agobiada por sus digustos domésticos y su estado goza de tan poca salud retraida y sin ser visitada por nadie; este retraimiento y lo mucho que cuida su embarazo, en cuya virtud se hace subir en silla de manos las escaleras del real palacio, dá orígen á rumores relativos á su salud, al parecer destituidos de fundamento.»

Crónica local y general

El Liberal protesta de que él no ha tenido arte ni parte en la confección á la sordina de la candidatura para senadores.

Lo creemos sin que lo jure, pero quien no lo cree es *El Constitucional Dinástico*.

***

¿Tendrá algo que ver la habilitación de las Aduanas de Villajoyosa y Altea para el despacho de trigos, con la elección de senadores?

¿Podrá alguien decirnos cómo piensa el Sr. Banquells y cierto aristocrático personaje sobre el particular?

Por último, *El Liberal* ¿crée conveniente la habilitación de esas Aduanas? y en caso afirmativo ¿en qué se funda para quererla?

Esperamos la contestación á estas preguntas.

Ha fallecido nuestro amigo y ex-propietario de LA UNION DEMOCRATICA, D. José Mollá y Lopez, después de una larga enfermedad.

Damos el pésame á su apreciable familia.

Hemos visto hoy con gran satisfacción el comienzo de los trabajos para la construcción del tranvía que ha de unir la capital con el barrio de Benalúa.

Se hará por fin la terraza en el casino; y después seguirán varios propietarios construyendo terrazas elegantes que hermosearán la fachada de los edificios que miran al paseo de los Mártires.

Dice *La Tarde*, que está ultimando el contrato para traer al Teatro-Circo una excelente compañía de ópera, para lo que fué á Valencia el empresario D. Rafael Marco.

Esta noticia hace tiempo que la dimos nosotros.

¡Cuán cierto es que la política no tiene entrañas!

Ayer los constitucionales acudieron a Ayuntamiento unidos y compactos dispuestos á votar la candidatura de compromisarios acordada por los amigos del señor Baron de Mayals y que ofrecía grandes probabilidades de éxito pero ¡oh desencanto! en cuanto penetraron en el salón y observaron ciertos movimientos de los amigos del señor marqués de Benalúa, cayeron fracasados sus planes y se abstuvieron de emitir sus sufragios.

Políticos caracterizados nos han dado estos informes y... como me lo contaron te lo cuento.

En la última sesión del Ayuntamiento de esta capital, se acordó elevar al señor ministro de Hacienda una exposición con objeto de que sea denegada la habilitación que las aduanas de Altea y de Villajoyosa solicitan para la importación de determinadas mercancías, entre ellas los granos.

Amantes de la prosperidad de nuestra ciudad natal, creemos plausible la resolución de nuestro municipio; pués entendemos que de concederse lo que los citados pueblos solicitan, habrá de perjudicarse mucho el comercio de nuestro puerto.

Algunos colegas locales se ocupan de este importante asunto y por nuestra parte estamos dispuestos á contribuir en lo que podamos á la defensa de los intereses de esta capital, tan necesitada de protección.

Al concejal D. Emilio Senante toca la gloria de la iniciativa en el acuerdo del municipio y según parece los únicos que votaron en contra fueron los Sres. Corradi, Lopez y Soler, cuyo patriotismo, por más que alguno de dichos señores concejales no sea hijo de Alicante, nos hacen creer que no han meditado bastante las consecuencias de la concesión que patrocinan.

En cuanto al informe de la junta de agricultura, industria y comercio no nos sorprende, pero creemos que no ha de prosperar.

La carretera de la huerta sigue intransitable. Hemos perdido la cuenta de las veces que hemos hecho público el punible abandono en que se tiene esta importante vía de comunicación y aunque no esperamos hoy ser atendidos, insistimos en pedir á quien corresponda, el remedio del mal que denunciamos.

¿Se esperará á que ocurra algún vuelco y haya que lamentar desgracias?

Nuestro estimado colega *La Tarde*, de acuerdo con nuestros particulares informes, rectifica la noticia que tenía dada sobre las candidatura de la próxima eleccion de senadores.

Efectivamente, sabemos que los amigos de D. José Moreno Leante, sostienen la candidatura de este distinguido hombre público mientras que los patrocinados del señor marqués de la Puebla se han visto precisados á retirar la de este señor cuyas escasas fuerzas en el país hacían esperar el mismo fracaso que sufrió en las últimas elecciones de Diputados; así lo hemos oido de público confirmando la noticia de nuestro colega vespertino que dice así:

Cortamos de nuestro estimado colega *El Oriolano*:

«Dice *La Tarde*, de Alicante, que el Sr. Moreno Leante ha desistido presentarse candidato para senador en las próximas elecciones.

Sin duda nuestro ex-diputado ha comprendido que su derrota es segura y no quiere exponerse á ella.

Ha hecho bien.»

Como nuestro diario refleja en sus columnas los rumores que circulan por la provincia, respecto á las candidaturas en las próximas elecciones de

senadores, han asegurado esos rumores que los amigos del Sr. Moreno Leante, insisten en presentar su candidatura con grandes probabilidades de éxito, y que el señor conde de Vía-Manuel ha resuelto retirar la suya.

No se sabe lo que pasa en Despeñaperos.

Ello es, que desde hace algunos meses los túneles y puentes de la via férrea en aquellas montañas están custodiados por fuerzas del ejército.

Y de vez en cuando se sabe que los destacamentos, ó los soldados que van en los trenes, se tirotean con invisibles enemigos, de los que no se ven más que las balas.

A las ocho de la noche del sábado se dice que ocurrió uno de esos misteriosos sucesos, siendo atacado el tren ascendente de Andalucía.

Lo extraordinario es que estando tan vigilados aquellos desfiladeros, y con puestos permanentes de tropa, acontezcan hechos como el de que damos cuenta.

Y esto no sucede sólo en Despeñaperros.

La Paz, de Murcia, nos hace saber que en aquella capital han corrido rumores alarmantes y versiones extrañas, y que se reconcentró la Guardia civil, destinando parte de ella á vigilar la via férrea.

¿Qué pasa?

Nosotros glosamos los versos de Zorrilla:

¡Pliegues de la eleccion, que sólo (sabe
Sagasta, que tal vez tendrá la llave

La cuestión de la Presidencia del Senado ha quedado resuelta: no presidirá el Sr. Martinez Campos, sino el Marqués de la Habana.

Liberalismo de cangrejo va siendo el del Sr. Sagasta.

No resolverá con igual facilidad la cuestión de la Presidencia de las Córtes, tan ambicionada por el Sr. Martos y el Marqués de la Vega de Armijo, y que ha de dar más de un quebradero de cabeza al Sr. Sagasta.

Porque, es lo que dicen los diputados ministeriales: el Sr. Martos no pertenece á la mayoría, no representa siquiera á niguna fraccion importante, y lo natural y lo lógico es que el presidente de la Cámara sea representación genuina de la mayoría.

Sin embargo, el Sr. Sagasta vacila entre sus deberes políticos y sus compromisos con el Sr. Martos.

Y mientras en Madrid sagastinos y canovistas marchan de acuerdo cumpliendo el pacto del Pardo, los desdichados sagastinos de los pueblos lloran y gimen bajo el poder de los alcaldes y Ayuntamientos conservadores.

Los fusionistas sólo mandan á medias en alguna que otra capital de provincia.

A los de los pueblos se les viene engañando con la esperanza de que esos alcaldes y Ayuntamientos serán removidos cuando pasen las elecciones.

Ya van unas... y sin novedad.

El dia 25 irán dos.... y sin novedad.

Luégo se reunirán las Córtes, y ya entónces los comités fusionistas de los pueblos apelarán al último recurso, al de la disolución, dejando al señor Sagasta que gobierne sólo con los conservadores.

¡Es lo ultimo que faltaba que ver!

Por el cuerpo de órden público han sido entregadas 30 pesetas á las Hermanitas de los pobres, cuya cantidad se había recibido como gratificaciones por algunos servicios particulares.

Han recibido licencia ilimitada todos los soldados pertenecientes al reemplazo de 1883, sin excepción de fecha de ingreso en las filas activas, escepto los que sirven en Sanidad y Administración militar.

La Junta directiva de «La Bienhechora,» nos ha pasado la siguiente carta-circular, cuya lectura recomendamos:

"La Junta directiva de esta sociedad, con el fin de allegar recursos para atender á la clase menesterosa, cada día mayor en nuestra población, ha dispuesto verificar una rifa de objetos, debidos á la caridad pública, en la próxima féria de la Santa Faz; y conociendo los filantrópicos sentimientos de V., no ha dudado un momento en invitarle á que contribuya con algún objeto, insignificante que sea, destinado á dicha rifa.

Anticipamos á V. las gracias y nos ofrecemos con el mayor respecto, S. S.,

Joaquín Carreta, Presidente.—Antonio Just, Vice-presidente.—Jaime Más, Tesorero.—José M. Guimbeu, Secretario-Contador.—Elías Guimbeu, Secretario—José Minguilló.—Francisco Sanches.—Francisco Bernabeu, Vocales.»

Tenemos la seguridad de que cuantos hayan recibido la carta anterior, accederán á los ruegos de «La Bienhechora,» sociedad filantrópica que tiene por principal objeto remediar las necesidades de las clases menesterosas.

Los objetos se remitirán á casa del Tesorero D. Jaime Más, calle de San Francisco, número 12, principal.

Cortamos de *El Liberal*:

«El gran número de votos obtenidos por la candidotura del Sr. Pí y Margall, saca de sus casillas á nuestro apreciable colega LA UNION DEMOCRÁTICA que, como niño con zapatos nuevos, esclama alborozado:

«Ahora que vengan los defensores de la regencia diciendo que el país no es republicano.

Si la coalición se hubiese pactado ocho dias antes, nuestros candidatos por acumulación, algunos millones devotos habrían obtenido, á pesar del censo y de los escándalos de doña *Sinceridad* cuyos líos y belenes principian á descubrirse.»

¡Qué lástima que la coalición republicana, no se hubiera pactado ocho días antes!

Si eso sucede, Dios sabe los *millones* de votos que hubiera obtenido el eminente federalista.

No está mal la andaluzada de LA UNIÓN DEMOCRATICA.

¡Millones de votos los republicanos! Quite V. jigos »

Así se expresa el diario ministerial en vista del triunfo obtenido por don Francisco Pí y Margall; siente subírsele á la cabeza su enardecida sangre y pesarle extraordinariamente en ella.

Calma y mucha tila apreciable colega.

El cura Santa Cruz, tristemente célebre durante la última guerra civil, se ha acercado á nuestro cónsul en Jamaica, donde reside, suplicándole que pregunte al Gobierno si está comprendido en el decreto de indulto de Diciembre de 1885.

La consulta se ha pasado al ministerio de Gracia y Justicia, y si, como se cree, le alcanza el indulto que solicita, muy pronto volverá á España, suponemos que arrepentido por los muchos asesinatos que cometió.

Para que se vayan enterando nuestros correligionarios de los humos que usan los amigos de Cánovas, lean lo que dice *El Estandarte*:

«Después de haber rehabilitado el primer Gobierno de la regencia la política y personalidad del Sr. Pí y Margall, único triunfador por acumulación con 30.000 votos; después de haber abierto las puertas de la primera Cámara de la regencia á mayor número de diputados federales que tuviera la de D. Amadeo; después de esperpentos redondos como el de Redondela, de que nos ocupamos en otro lugar; despues de haber atacado, á sangre y fuego en algunas partes, á los candidatos liberales conservadores, verdaderos sostenedores del trono y de la dinastía, ahora sólo le falta que franquee la entrada en el Senado á elementos que le sean útiles en casos de leyes como las expresadas.»

¡Si esto no es pedir puestos en el Senado venga Dios y véalo!

Pláticas de Cuaresma, por *Un clérigo de esta córte*.

Habla de los efigies de la Madre del Salvador, y dice:

«...Aquí la visten de terciopelo negro con abalorios ó galones dorados; allí le ponen falda de encaje blanco ó de holanda, rizada y llena de bordados y arrumacos; en todas partes le clavan en la coronilla un rafagon, le ponen un corazón de plata en medio del pecho y fuera de la ropa, con siete sables de caballería clavados simétricamente, las manos cruzadas y un rosario al cuello.

¿A quién le rezaría el rosario la vírgen? ¿Cómo tendría humor y tiempo para vestirse de luto? ¿Quién les ha dicho á los devotos que el luto de los orientales era el negro solo ó mezclado con blanco? Y sobre todo, ¿quién reconoce en aquella muñeca enorme á la excelsa hija de Sión, á la dulcísima é incomparable vírgen de Nazareth?

Pues, sin embargo, las señoras suelen despreciar los cuadros ó las imágenes de talla, más propias á pesar de cierto amaneramiento de que adolecen, y se pirran por las vírgenes vestidas.»

De todo lo cual se desprende y se deduce una verdad tristísima...

Hay devotos que tratan á la madre del Salvador peor que el gobierno fusionista á la sinceridad electoral.

Sigue en todas partes haciendo estragos la crísis económica, originada por la desordenada avaricia de la burguesia.

Declarados en huelga los obreros de ferro-carriles de Saint Sonis (Norte-América) se han opuesto sus jefes á que se cometieran violencias por sus compañeros.

Se agrava la situación de Charleroi (Bélgica), habiéndose declarado en huelga gran número de obreros de aquella localidad.

En Lóndres, el jurado, después de haber deliberado varias horas, ha declarado que no habia lugar á condenar á Hyndman, Champion y demás socialistas promovedores de los desórdenes del mes de Febrero último.

En París, el Ayuntamiento ha aprobado por 22 votos contra 4, una proposición declarando que reiteraba sus simpatías hácia las familias de los huelguistas, invitando á éstos á someter á un arbitraje las cuestiones que dividen á patronos y á obreros.

Las huelgas se han propagado á Suiza, donde han tenido que cerrarse muchos talleres por falta de operarios.

En España, la huelga *forzosa y general*, merced al paternal gobierno de la regencia.

En la Cámara de Atenas predominan las tendencias belicosas. Los oradores que aconsejan la prudencia, en vista de la actitud de las demás potencias en las presentes circunstancias, son objeto de manifestaciones de disgusto en las tribunas.

Al *Daily Chronicle* le dicen de Constantinopla que se ha dado órden á los comandantes de las fuerzas turcas estacionadas en la frontera helénica de tomar la ofensiva á cualquier movimiento agresivo de los griegos.

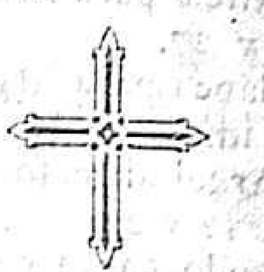
Llegan á cada momento grandes reservas de cañones Krupp á Constantinopla, y la escuadra se halla dispuesta para salir dentro de pocos dias á tomar posiciones en los Dardanelos.

Gacetillas

Inauguración.

El acto de inaugurar el Asilo de las hermanitas de los pobres, ha sido solemne.

He aquí el documento que atestigua la edificación de este caritativo asilo, que nos hemos podido proporcionar:



En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Año del Señor MDCCCLXXXIV, 46 de la fundación en Saint Servan de la Congregación de las Hermanitas de los Pobres y cuarto de su establecimiento en Alicante. Dia XVI de Abril, fiesta de los Dolores de Nuestra Señora.

Reunidos á las seis de tarde en un pabellón erijido en el llano del Espartal, punto conocido por los Antigones, en la partida de San Blas, término de esta ciudad, el Exemo. é Ilmo. señor Doctor don Victoriano Guisasola y Rodriguez, dignísimo Obispo de esta Diócesis, acompañado del señor don Victoriano Guisasola y Menendez, Secretario de Cámara y gobierno de Su Excelencia Ilustrísima y de su Capellan de honor don Felipe Galiano; el Muy Ilustre señor Doctor don José Pons y Pomares, Abad de la Insigne Iglesia Colegiata del Señor San Nicolás de Bari; los Canónigos de la misma don Antonio Caparrós y don Andrés Oliver; los beneficiados don Ambrosio Vicedo, don Manuel Martinez, don Diego Soler y don Mariano Urios; el maestro de ceremonias don José Juliá; los Muy Ilustres señores don Julián de Ugarte y Palomares, Alcalde de ésta Muy Ilustre Siempre Fiel y Heróica ciudad, don Mariano Mingot y Valls, don Emilio Senante y Llaudes don Florentino de Elizaicin y España, don Julio Porcel y García, Tenientes de Alcalde; don José María Parreño é Irles, Síndico del Excelentísimo Ayuntamiento, don Francisco Pascual del Pobil y Martinez de Medinilla, Concejal del mismo, el Excelentísimo Sr. D. José Cárlos de Aguilera y Aguilera, Marqués de Benalúa, Grande de España de primera clase y Presidente honorario de la Sociedad *Los Diez Amigos*, con el Presidente efectivo de la misma, Doctor don José Soler y Sanchez y con los vocales de su Junta directiva, don Amando Alberola, don José Carratalá Cernuda, D. Pascual Pardo, D. Francisco Perez Medina y don José Guardiola Picó, éste último como individuo de dicha Sociedad y Arquitecto Director de las obras que se espresarán; don Rafael Antonio Moreno, Contratista de las mismas, Sor Santa Teresa, Sor Filomena, Sor Santa Cira, Sor Santa Alina Sor Eugenia y Sor San Roman, Buena Madre y Hermanitas de los Pobres, respectivamente, de la Congregación de Alicante. y el infrafirmado Cronista del Excmo. Ayuntamiento, nombrado por aquella para actuar como Secretario: todos reunidos con objeto de celebrar el acto de bendecir y colocar la primera piedra de un edificio que proyecta construir aquella congregación para instalar el Asilo de los pobres que tiene establecido en esta ciudad.

Revestido el señor Obispo de pontifical y concurriendo el señor Abad como Prespítero asistente y los Canónigos como Diácono y Subdiácono de honor, hizo una aspersión á una cruz de madera, puesta ayer en el sitio que ocupará el altar mayor de la glesia de dicho Asilo benéfico, habiendo entonado su Excelencia Ilustrísima, al empezar esta ceremonia la antífona *Signum salutis*

pone y la clerecia el salmo 83 de David: El Prelado bendijo inmediatamente una piedra cuadrada, haciendo en cada uno de sus ángulos una Cruz con un palustrillo de plata.

Cantadas por el Clero las letanías ordinarias, S. E. Ilma. entonó la antífona *Mane surgens Jacob*, y la clerecia el salmo 126 de David. No bien terminó este salmo, el señor Obispo bajó á una zanja abierta para construir los cimientos del ángulo derecho de la iglesia ó sea la parte del Evangelio, y colocó la piedra que se ha referido, diciendo: *In fide Jesucristi colocamus lapidem istum primarium in hoc fundamento, In nómine Patris, et Fili, et Spiritu Sancti.*

El contratista de las obras que se inauguran, D. Rafael Antonio Moreno presentó á S. E. Ilma. un cajoncito con argamasa. El Prelado tomó una porción de esta mezcla con un palustrillo de plata, y con aquella afirmó en el cimiento la citada piedra, cuya operación fué terminada por el citado contratista de las obras, después que el señor Obispo la roció con agua bendita, entonando el *isperges me Domine hisopo* y los cantores el *Miserere O quam metuendus ets locus tste*; y mientras el Clero la ha proseguido con el salmo 86 David, el señor Obispo roció con un hisopo las zanjas abiertss para los cimientos del nuevo edificio, terminando la ceremonia con una oración cantada por el Prelado ante un altar erigido en el pabellón.

Presenció esta solemnidad numeroso gentio de todas clases y condiciones amenizándola las armonías de una banda militar, dirigida por el inteligente psofesor don José Arias.

Las autoridades y comisiones que han asistido á esta solemnidad acordaron con el señor. Obispo que por mi el Secretario se extendiera la presente Acta en un porgamino, de la que he sacado copias para librar tres sartificadas con destino al palacio episcopal de Orihuela, al Archivo Municipal de Alicante y la Congregación de las Hermitas de los pobres. También se acordó que aquella Acta puede encerrada en un bote de cristal lacrado y sellado con el que usa la dicha Congregación y depositada por el señor Alcalde en una cavidad practicada en la piedra que bendijo el Prelado diosesano. De todo lo cual certifico firmando la presente con S. I. Ilma., Autoridades y Comisiones antes referidas.

Es copia.—(Siguen las firmrs)—Rafael Viravens y Pastor.

Teatro-Circo.

La función de anteanoche dejó complacida á la concurrencia que en muy buen número acudió á solazarse por unos momentos con los trabajos de la aplaudida compañía que dirige el Sr. Alegria y las buenas ocurrencias de los *clowns* Pichel, Bebé, Albertino, y Antonet.

Hoy habrán dos magníficas funciones por la tarde y noche, y mañana tendrá lugar el beneficio del insigne Pichel en el que trata de presentar á sus favorecedores nuevos trabajos y un toro domesticado que dará tres y raya á los celebrados perros y monos amaestrados de la Srta. Magrini.

Dadas las simpatias con que cuenta este artista no dejamos de augurarle un lleno completo en esanoche.

Reclamos

Espectáculos

TEATRO-CIRCO.—Variada función para esta noche, por la compañía ecuestre, gimnástica y acrobática.

Enrrada gral 50 cts A las 8

Ultima hora

Telegramas

(*De nuestro servicio particular.*)

PARÍS 17 (6'25 t.)

4 por 100 exterior español, 56'15

Ha causado grande indignación entre los republicanos el tono violento que contra ellos habla la prensa monárquica con motivo de la cuestión religiosa.

VIENA, 17

Ha llegado á esta Capital el gran Duque Hessa con objeto de ocuparse en gestionar los medios encaminados á resolver la cuestión pendiente entre Bulgaria y Rumelia.

Comunican de Atenas que continúan haciendose grandes preparativos de guerra tanto terrestres como por mar.

Créese que Grecia no acceda al *ultimatum* que las potencias le dirigirán con objeto de que ponga fin á los preparativos militares.

Ha terminado satisfactoriamente en París la huelga de labradores, y volviendo estos á sus tareas agrícolas.

MADRID 17 (8'25 t.)

Según telegramas recibidos ha llegado á París la archiduquesa Isabel. El sabado saldrá con dirección á Madrid.

Ha sido autorizado el capitan general de Canarias, para sustituir por el sombrero llamado «Chambergo» el ros que en la actualidad usa la compañía de guardias provinciales de dichas Islas.

Bolsín.—Contado, 58'50.—Fin mes 58'58.—Exterior, 58'50.—Amortizable, 75'50.—Cubas, 58'50—Banco 338'00—Barcelona; interior, 58'60.—Exterior, 58'60.—Lóndres, 50'68.

Han estado en Palacio los Sres. Ministros de Fomento y Ultramar, poniendo á la firma de S. M. varios decretos de escaso interés.

En los círculos políticos vuelve á notarse agitación con motivo de las próximas elecciones de senadores.

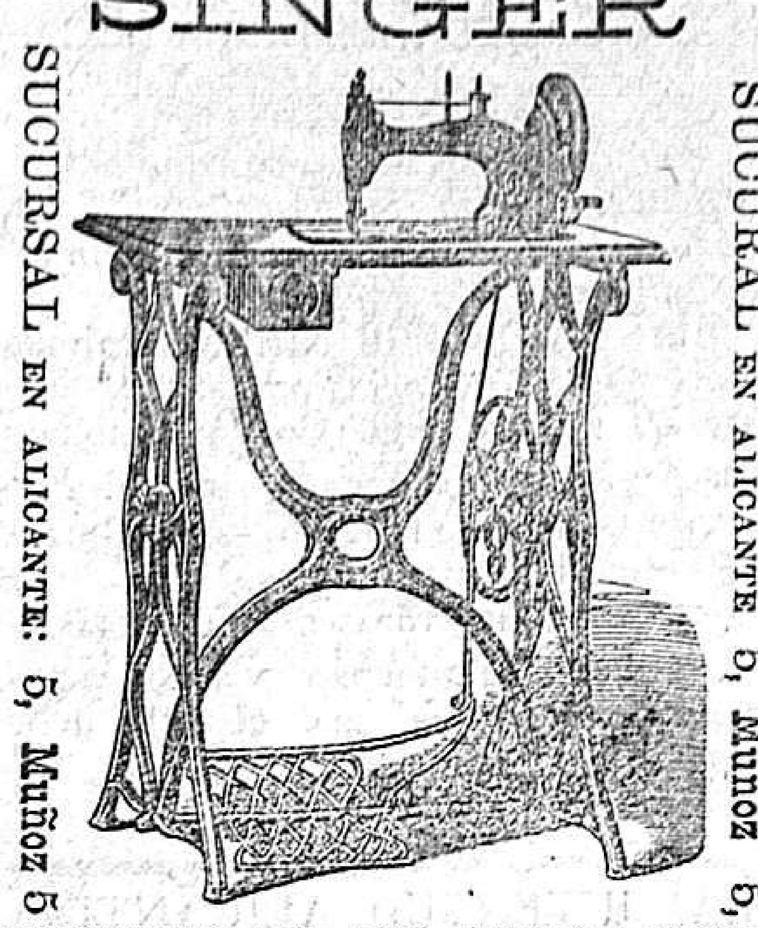
MADRID 17 (10'15 n.)

Según telegrama de Avila, han cesado los desprendimientos de piedras en Valdespinos y en breve quedará espedida la via.

Han llegado á Cádiz los torpederos *Acevedo* y *Retamosa*. El primero continuará su viaje á Cartagena y el último quedará varado en el arsenal de la Carraca.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA.
Angeles, 14.

MÁQUINAS PARA COSER SINGER

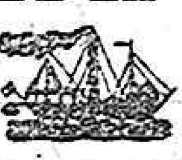


SUCURSAL EN ALICANTE
5 — *MUÑOZ* — 5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposicion de Amsterdam la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA

Trasatlántica  de Barcelona

VAPORES CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guanaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES CORREOS A MANILA
con escalas en PORT SAID, ADEN
y SINGAPORE, y servicio
á ILOILO y CEBÚ

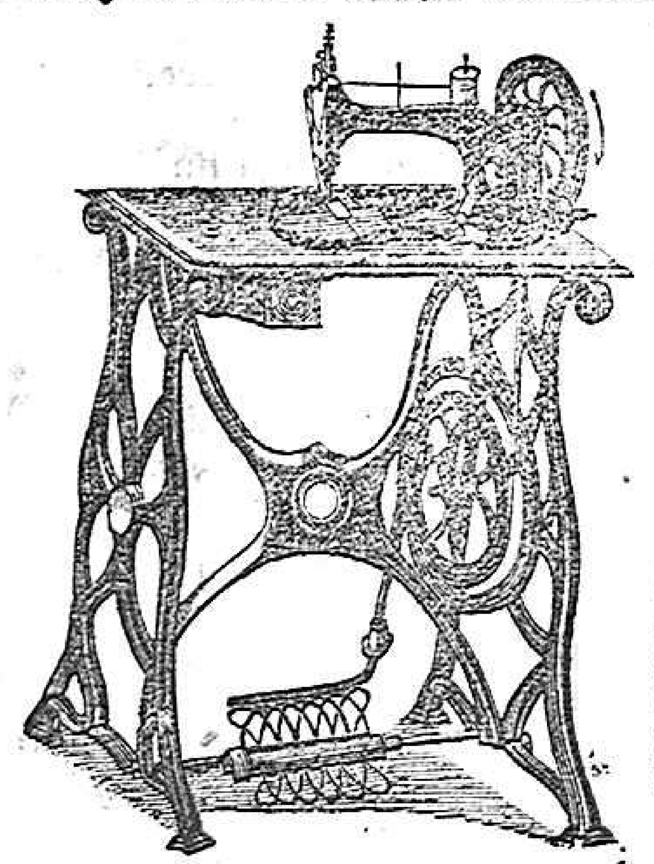
SALIDAS MENSUALES

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de da y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañia.

MAQUINAS PARA COSER



Francisco Martinez
MENDEZ-NUÑEZ, 6, y ANGELES, 2

Suaves, duraderas, silenciosas, puntada sin igual, garantía eficaz, solidez y elegancia, ultimas mejoras, sin rival, ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calcar maderas; máquinas para cortar ojales; máquinas para coser, con música; máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un cosido tan perfecto y duradero como las de cadeneta que se han usado hasta ahora.

Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas conocidos. Se componen máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.

Aparatos para bordar con variedad de sedas, aplicables á las mismas máquinas. Aparatos remendadores para surcir ropa blanca.

Venta al contado y á plazos.

Nuestros lectores que deseen comprar obligaciones de la villa de Paris, empréstito 1871, pagaderas á plazos mensuales, pueden llenar, firmar y dirigir bajo sobre, el boletin que á continuación sigue á la

CASA GENEAAL DE AHORROS Y DE CRÉDITO,
Sociedad anónima.—Capital 1.000,000 *de francos*
116, Place Lafayectte, Paris.

Yo...(apellidos)...(nombres)...(profesión)...(que abio en...calle de. .núm...provincia de . , declaro comprar á la caja general de ahorros y de crédito, una obligación 3 p° empréstito 1871 de la villa de Paris, al precio neto de quinientas sesenta pesetas, pagaderas en cincuenta y seis recibos mensuales de diez pesetas cada uno, que me serán presentados en mi domicilio.

La obligación 3 p°, empréstito 1871, de la villa de Paris, se sortea cuatro veces por año, los dias 10 y 20 de Enero, 10 y 20 de Abril, 10 y 20 de Julio y 10 y 20 de Octubre.

Cada corteo consta de	1 premio de 100,000 francos		100.000 frs.
	2 ,, ,, 50 000 ,,		100.000 ,,
	10 ,, ,, 10.000 ,,		100.000 ,,
	75 ,, ,, 1.000 ,,		75.000 ,,
	88 precios	Total	375.000 frs.

Hasta el pago completo, el comprador participa de yiez y siete sorteos de 1496 premios de los cuales diez ddsiete son de 100.000 francos.

Estos 1496 premios representan un capital de seis millones trescientos setente y cinco mil francos.

El primer recibo de diez pesetas que me será presentado el..., indicará el núm. de la obligación y tendré dereeho inmediatamente á los cupones de interés y á todos los sorteos, como si el pago integro estuviera ya efectuado. Los otros 55 recibos me serán presentados el... de cada mes.

(Fecha y firma.)

FARMACIA DE V. BENET ROMAN

HIPOCRATES GALENO

JARABE DE BREA.—Pectoral de reconocida eficacia para todas las enfermedades del aparato respiratorio que combate la ronquera y tos por crónicas que sean.

Frasco 2 pesetas.

JARABE DE BREA Y TOLÚ.—De resultados positivos en los casos qué están indicados los balsámicos.

Frasco 2 pesetas.

PASTILLAS NILK LEGÍTIMAS.—Seguro remedio para todas *las afecciones* de garganta y boca.

Caja 1'50 pesetas.

Poseemos además gran surtido de especialidades nacionales y extranjeras. — 4, Mayor 4.—Alicante.

AGUAS DE CARABANA

salinas sulfuradas, sulfatado sódicas

Aguas de Carabaña. *Purgantes depurativos.*

Aguas de Carabaña. *Para el estómago, hígado, vientre.*

Aguas de Carabaña. *Para las herpes, escrófulas, sifilis.*

Aguas de Carabaña. *Tónicas, aperitivas,*

Autorizados oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

UNICAS EN SU CLASE

han obtenido medallas de oro y diplomas de honor.

Se entrega ó remite grátis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar cambien en la misma por *ménicos químicos é ingenieros,* que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analitica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultodos opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia,

Se halla en todas las farmacias y droguerias.

Depósito general: R. J. Chávarri, ATOCHA, 87 MADRID.

DEPOSITO EN ALICANTE:

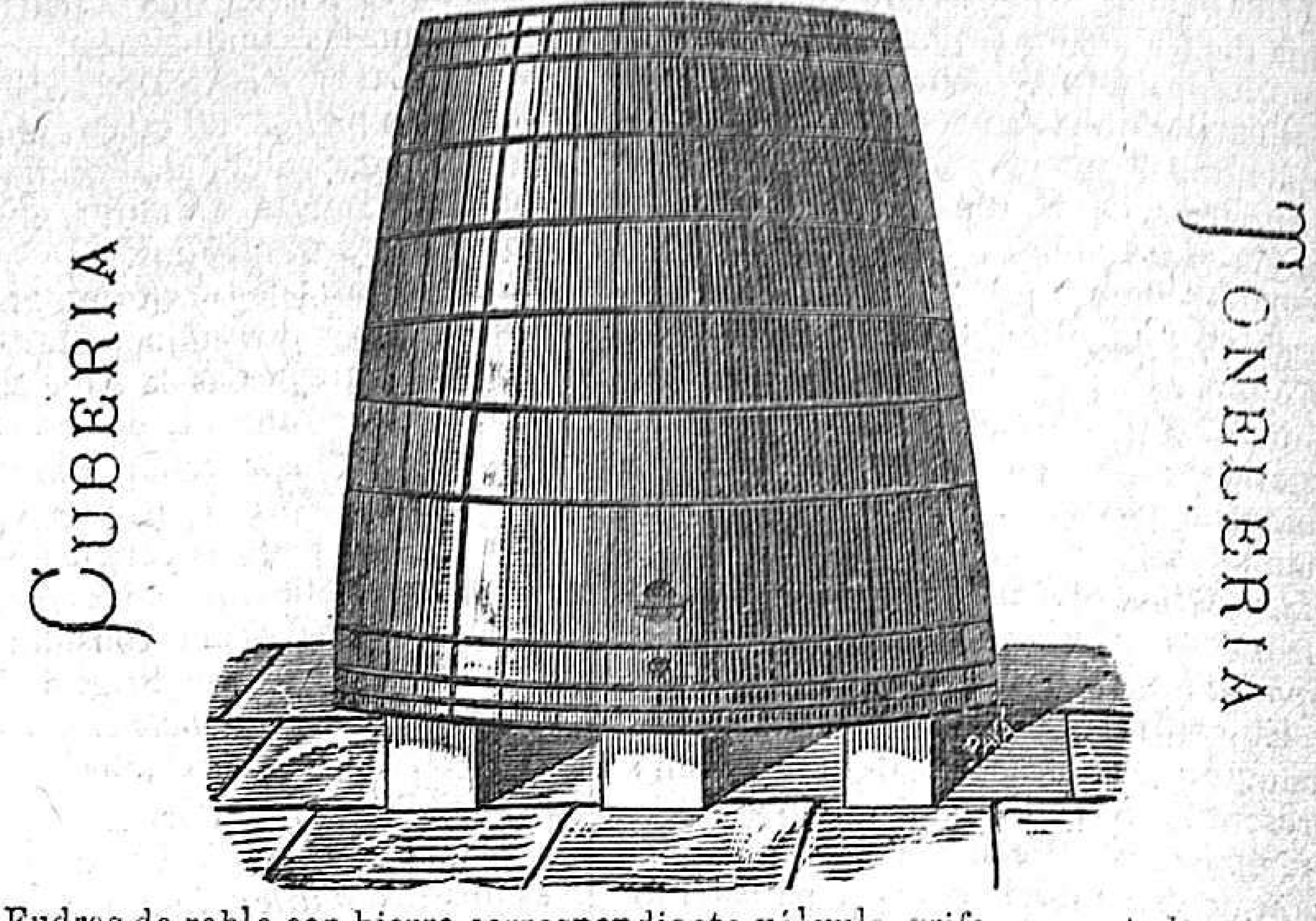
Doctor Gadea, San Francisco, 26.

Farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez.

Depositario general y propietario R. J. Chávarri.

87, Calle de Atocha, 87, Madrid.

MANUEL TORRENT Y COMP.ª



Fudres de roble con hierro correspondiente válvula grifo y puerta listo á recibir vinos; (precio en esta). De 500 arrobas de 17 litros, pesetas 1'25 arroba.—De 400 id. id., 1'30 id —De 300 id, id., 1'35 id.—De 200 id. id., 1'40 id.—De 150 id. idem, 1'45 id.—De 100 id. id., 1'50.

Toueles roble con hierro correspondiante y listos á recibir vinos; (precio en esta.) De 100 arrobas ó sean 150 cántaros, pesetas 0'84 cántaro y de 1'25 arroba. —De 80 id. ó sean 120 id., pesetas 0'88 cántaro y de 1'30 arroba.—De 60 id. ó sean 85 id. pesetas 0'78 cántaro y de 1'10 arroba.—De 50 id. ó sean 75 id. pesetas 0'80 cántaro y de 1'15 arroba.—De 40 id ó sean 60 id. pesetas 0'82 cántaro y de 1'20 arroba.

Trasportes de roble construcción francesa. De 95 á 100 kilógs. peso, y de 580 á 600 litros cabida, pesetas 38.—De 85 á 90 id. id., y de 580 á 600 id. id. pesetas 36.—De 80 á 85 id. id., y de 580 á 600 id. id. pesetas 34.—De 75 á 80 id. id. y de 580 á 600 idem id. pesetas 30.

Memioch ó bocoy, casco castaño y fondo roble, de 600 á 610 litros cabida, pesetas, 26.—Id. id. de 540 á 560 litros cabida, pesetas 25.—Id. 520 á 550 ptas. 24

Conos de pino abeto con hierro correspondiente, válvula, grifo, apurador y puerta de caoba, listo para recibir vino; (precio en esta). De 500 arrobas de 17 litros, pesetas 0,62.—De 1.000 id. id., pesetas 50.—De 1.500 id. id., pesetas 44.—De 2.000 id. id., pesetas 36.—De 3.000 id. id., pesetas 30.—De 4.000 id. id., pesetas 26.—De 4.500 id. id., pesetas 25.—De 5.000 id. id., pesetas 23.

Cubas de pino que se utilizan en varias partes de la Mancha, y que son muy útiles para los labradores que las utilizan en los sitios donde no tienen local para conos, y en poco coste almacenan y conservan sus vinos: esta clase de cubas, llevarán el hierro correspondiente, para no tener que embrear, como lo vienen haciendo hasta aquí; porque la brea siempre es perjudicial al vino. Esta clase de cubas lo mismo que los conos por su solidez y baratura son el enemigo mortal de las tinajas; los precios son sumamente baratos (y son como sigue):

Cubas de pino abeto. De 500 arrobas de 17 litros con hierro correspondiente á pesetas 70.—De 400 id. id , á pesetas 80.—De 300 id. id., á pesetas 90.—De 200 id. id., á pesetas 1.—De 100 id. id., á pesetas 1'50.

Estos precios son al contado.

Haciendo giro el comprador á 8 d/v se cargará el quebranto y timbre.

Id. id. id. á 90 d/v se le cargará el 2 por 100 sobre el importe.

Las letras de 8 y 90 d/f serán aceptadas por los compradores al hacerla remesas

INVITACION Á LA GRAN

LOTERIA DE DINERO

Legalmente garantida por el alto Gobierno en HAMBURGO

500,000
Marcos

como premio máximo ofrece en caso más afortunado la novísima gran *Lotería de dinero* garantida por el Estado Hamburgo.

En especial además:

1	premio extraor. de Marcos		300,000
1	premio	Marcos	200,000
2	,,	,,	100,000
1	,,	,,	90,000
1	,,	,,	80,000
2	,,	,,	70,000
1	,,	,,	60,000
2	,,	,,	50,000
1	,,	,,	30,000
5	,,	,,	20,000
3	,,	,,	15,000
26	,,	,,	10,000
56	,,	,,	5,000
106	,,	,,	3,000
253	,,	,,	2,000
512	,,	,,	1,000
818	,,	,,	500
31,720	,,	,,	145

16,9`0 premios á M. 300, 200, 150, 124, 100, 94, 67, 40, 20.

Esta gran *Lotería de dinero* está aprobada por el alto Gobierno del estado en Hamburgo, garantizando el pronto pago de todos los premios con toda la Hacienda del Estado Por eso goza esta Lotería en todas partes la mayor popularidad, pudiendose recomendar la participación en ella con propiedad á todo el que quiera ofrecer la mano á la fortuna formalmente.

La novísima gran *Lotería de dinero* consta de 100,000 billetes con 50,500 premios y 1 premio mayor conforme á la lista de premios adjunta El capital total que se ha de sortear importa

9.550,450 MARCOS

La principal ventaja de esta *Lotería de dinero* consiste en la circunstancia favorable que todos los 50 500 premios, especificados en la lista adjunta, lleguen á decidirse dentro pocos meses ya con seguridad y sucesivamente en siete secciones.

El premio mayor de la primera sección importa 50,000 Marcos aumentando con la segunda sección hasta 60,000, tercera 70,000, cuarta 80,000, quinta 90,000, sexta 100,000 y séptima hasta eventualmente 500,000, pero en especial 300,000, 200,000 Marcos, etc.

Ruégase á los favorecedores incluyan los importes justos en los pedidos en billetes de banco ó giros mútuos.

Para la extracción de premios de primera sección cuesta:

1 billete original entero pesetas 7'50.

1 medio billete original pesetas 3'75.

Cada uno recibirá los billetes originales provistos de las armas del Estado, como igualmente el plan oficial de sorteos, del cual se podrán ver todos los detalles. Inmediatamente después del sorteo recibirá cada particine la lista oficial de premios, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se efectuará pronto conforme al plan bajo garantia del Estado.

En el caso poco probable que no conviniera al recentor el plan de sorteos, estamos siempre dispuestos á reencargarnos de los billetes que no le conviniesen, antes del sorteo, y devolver el importe recibido por ellos. Si se desea, se remitirá el plan oficial de sorteos gratis de antemano para enterarse de el. Para poder con cuidado ejecutar todos los medios, rogamos nos los dirijan directamente lo más antes posible, pero siempre antes del

30 de Abril de 1886

WEHLING Y COMPAÑIA
ESPENDEDURÍA PRINCIPAL
HAMBURGO